



CUENTA PUBLICA PARTICIPATIVA 2025 DIFUSIÓN EN MARZO DEL AÑO 2026

Estimados y estimadas integrantes de la comunidad educativa:

En cumplimiento a la normativa vigente y de acuerdo con lo establecido en el artículo 64 de la ley general de educación 20.370 y los requerimientos de la Superintendencia de Educación, el director del establecimiento junto al equipo directivo, presenta anualmente a la comunidad educativa una síntesis de los logros y desafíos del año en lo que se denomina cuenta pública institucional participativa.

Este documento presenta información de metas y resultados de aprendizaje del período, estrategias y actividades desarrolladas para mejorar los resultados de aprendizaje, indicadores del estudiantado, uso de recursos financieros, entre otros temas que se abordan.

Ante la comunidad educativa del Colegio Inmaculada de Lourdes, se rinde cuenta pública del año escolar 2025 de los siguientes estamentos de nuestro Colegio:

1. Dirección del Colegio.
2. Administración y Recursos Financieros.
3. Unidad Técnico Pedagógica
4. Pastoral
5. Orientación
6. Programa de Integración Escolar
7. Convivencia escolar
8. Subvención Escolar Preferencial

La Cuenta Pública de Gestión Escolar Año 2025, se comparte con los integrantes del Consejo Escolar en la primera sesión de trabajo de este organismo y posteriormente se envía mediante correo electrónico a los integrantes de la comunidad educativa el día 30 de marzo del año 2026, dando cumplimiento a la normativa vigente.

Copia de este documento, se encuentra a disposición de la comunidad escolar en Oficina de Finanzas del colegio y adicionalmente publicado en página web del Colegio.



1.- INFORMACION INSTITUCIONAL

Nombre de la institución	Colegio Inmaculada de Lourdes
RBD	1750-7
Rut	81.821.800-1
Decreto Cooperador Ministerio Educación	4262 del 09 de Diciembre de 1922
Tipo de Enseñanza	Científico Humanista Programa de Integración Escolar PIE
Dependencia	Particular subvencionado bajo modalidad de financiamiento compartido y adscrito a la Ley SEP, a partir del año 2021
Niveles y ciclos de enseñanza	Jornada escolar completa desde 1° Básico hasta 4° año medio. Jornada única en Educación Parvularia.
Año de fundación	1918
Dirección Local Enseñanza Pre Básica	San Pablo de la Cruz 310 Viña del Mar Fono: 322664460
Dirección Local Enseñanza Media	San Pablo de la Cruz 351 Viña del Mar Fono: 322664230
Dirección Local Enseñanza Básica	San Pablo de la Cruz 380 Viña del Mar Fono: 322622399
E – Mail	inmaculadalourdes@gmail.com
Página web	www.colegiolourdes.cl

2.- DATOS ENTIDAD SOSTENEDORA

Sostenedor	Congregación Padres Pasionistas
Representante Legal	Padre Germán Alberto Méndez Cortes
Representante Legal del Colegio	Héctor Eduardo Zumaeta Toledo
Asesor Legal	Aldo Patricio Fendez Pacheco
Asesor Contable	Marcela Durán Sánchez



3.- EQUIPO DIRECTIVO 2025

Director	Profesor Héctor Eduardo Zumaeta Toledo
Director de Pastoral	Padre Yoiner Ordoñez Mazabel
Orientadora	Profesora Juanita Osorio Morales
Coordinadora UTP	Prof. Francisca Reyes Saa
Coordinadora E. Media	Profesora Paulina Neumann Villa
Inspector General	Profesor Rubén Astudillo Cerda
Coordinadora Programa de Integración	Profesora Marcela Burgos Collado
Coordinador de Convivencia Escolar	Profesor Sebastián Hormazabal Fernández

4.- MATRICULA Y RENDIMIENTO ESCOLAR 2025

Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES							
	1° BASICO	2° BASICO	3° BASICO	4° BASICO	5° BASICO	6° BASICO	7° BASICO	8° BASICO
Matrícula Final	21	18	21	17	15	21	25	19
Retirados	0	1	0	0	0	0	0	0
Promovidos	21	17	21	17	15	21	25	19
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0



Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES							
	1° BÁSICO	2° BÁSICO	3° BÁSICO	4° BÁSICO	5° BÁSICO	6° BÁSICO	7° BÁSICO	8° BÁSICO
Matrícula Final	15	25	20	24	25	19	17	21
Retirados	1	2	1	0	0	0	1	0
Promovidos	14	23	19	24	25	19	16	21
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0

Enseñanza Media Humanista-Científica	TOTAL HOMBRES			
	1° MEDIO	2° MEDIO	3° MEDIO	4° MEDIO
Matrícula Final	16	23	15	16
Retirados	0	0	0	0
Promovidos	16	23	15	16
Reprobados	0	0	0	0

Enseñanza Media Humanista-Científica	TOTAL MUJERES			
	1° MEDIO	2° MEDIO	3° MEDIO	4° MEDIO
Matrícula Final	25	19	27	29
Retirados	1	2	0	0
Promovidos	24	17	27	29
Reprobados	0	0	0	0



La matrícula de la enseñanza inicial en su nivel NT2 alcanzó a 40 estudiantes.

5.- DOTACION DOCENTE Y ASISTENTES DE LA EDUCACION

DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACION
Enseñanza Parvularia : 01	Profesionales : 09
Enseñanza Básica : 16	Administrativos: 02
Enseñanza Media : 12	Asistentes de aula: 08
Programa de Integración : 07	Paradocentes: 06
Directivos. 08	Auxiliares : 06
TOTAL : 44	TOTAL : 31

6.- DIRECTIVA DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS AÑO 2025

CARGO	NOMBRE
Presidenta	Elizabeth del Carmen Echeverría Pérez
Vice Presidenta	Beatriz del Carmen Valenzuela Oyarce
Secretaria	María José Cisternas Astudillo
Tesorera	Hilda López Cuadro
Directora	Alicia Alejandra Gutiérrez Uribe
Director	Félix Iván Ortega Valencia

7.- DIRECTIVA DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

CARGO	NOMBRE	CURSO
Presidenta	Mariajosé Antonia Conzué Marambio	4° Medio
Vice Presidenta	Fernanda Belén Araya González	4° Medio
Secretaria de Finanzas	Gabriela Paz Saavedra Escanilla	2° Medio
Secretaria de Actas	Isabella Ignacia Jeria Sepúlveda	1° Medio
Secretaria ejecutiva	Fernanda Andrea Toro Olivares	4° Medio



GESTION FINANCIERA: Para su funcionamiento logístico el colegio contempla dos fuentes de financiamiento: la subvención del Estado que se cancela por promedio de asistencia de los alumnos a clases y las cuotas de escolaridad canceladas por los padres y apoderados debido a que nuestro establecimiento está adscrito al sistema de Financiamiento Compartido.

INGRESOS PERCIBIDOS:

Descripción	Año 2025	Porcentaje
Financiamiento Compartido	136.732.800	9.56%
Subvención Fiscal	1.407.704.946	88.90%
Saldo año 2024	22.117.763	1.54%
Total Ingresos	1.429.822.709	100%

EGRESOS O GASTOS IMPORTANTES DEL PERIODO 2025

Descripción	Año 2025	Porcentaje
Sueldos personal docente y asistentes	1.230.080.040	88.09%
Honorarios	19.072.237	1.33%
Gastos Básicos	34.349.768	2.80%
Gastos operacionales	30.558.951	1.82%
Legales	61.963.228	4.40%
Mantención	12.708.607	0.88%
Total gastos	1.429.691.789	99.32%
SALDO AÑO 2025	130.920	0.68%

Análisis Interpretativo de la Gestión Financiera 2025

Con el propósito de transparentar y acercar la información financiera a toda nuestra comunidad educativa, es importante comprender cómo se utilizan los recursos del colegio y qué reflejan estos datos en la práctica.

En primer lugar, podemos observar que el colegio depende principalmente de la subvención entregada por el Estado, la cual representa cerca del 89% de los ingresos. Esto significa que la asistencia de los estudiantes es un factor clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que impacta directamente en los recursos disponibles para nuestra gestión educativa.

Por otra parte, el aporte de las familias a través del financiamiento compartido representa aproximadamente un 10% de los ingresos, lo que permite complementar el financiamiento estatal y apoyar mejoras en el servicio educativo.



En cuanto a los gastos, el dato más relevante es que cerca del 88% de los recursos se destinan al pago de remuneraciones de docentes y asistentes de la educación. Esto refleja una decisión institucional clara: priorizar a las personas por sobre otros gastos, entendiendo que la calidad de la educación depende principalmente del trabajo de quienes acompañan día a día a nuestros estudiantes.

El resto de los recursos se distribuye en gastos necesarios para el funcionamiento del colegio, tales como servicios básicos, mantención de infraestructura, gastos operacionales y cumplimiento de obligaciones legales. Estos gastos, aunque menos visibles, son fundamentales para asegurar condiciones adecuadas de enseñanza y bienestar para toda la comunidad.

Un aspecto importante a destacar es que el año 2025, el colegio logra cubrir todos sus gastos con los ingresos disponibles, generando incluso un saldo positivo insignificante.

En términos simples, podemos decir que:

- La mayor parte de los recursos del colegio se invierte directamente en educación (personas).
- El colegio funciona con un equilibrio entre lo que recibe y lo que gasta.
- Se resguarda la continuidad del proyecto educativo en el tiempo.

Este análisis permite reafirmar nuestro compromiso como institución de administrar los recursos con responsabilidad, siempre poniendo en el centro el aprendizaje, la formación integral y el bienestar de nuestros estudiantes.

FONDO DE BECAS Y OTROS:

De acuerdo a Informe de Ingresos Percibidos declarado ante el Minedu, durante el período marzo 2025 – febrero 2026, por concepto de becas Fincom y descuentos en colegiaturas a familias que tienen más de un hijo matriculado en el colegio, se entregaron beneficios en un 100% de los estudiantes que por normativa exige el Ministerio de Educación.



ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA

A) EQUIPO DE TRABAJO: Para el año 2025, el equipo de Unidad Técnico Pedagógica se estructuró de la siguiente manera:

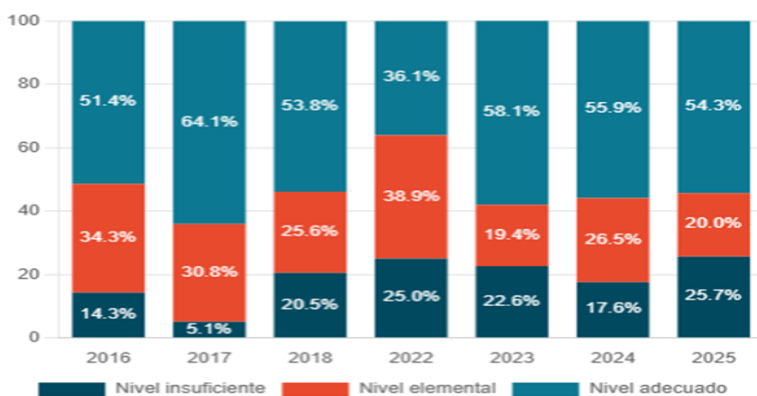
Francisca Reyes S.	Coordinadora Pedagógica de NT2 a 6° Básico
Paulina Neumann V.	Coordinadora Pedagógica de 7° Básico a 4° Medio
Andrea Morales C.	Coordinadora de Departamento de Humanidades
Carlos Gutiérrez A.	Coordinador de Departamento de Ciencias
Leonardo Ahumada M.	Coordinador de Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)
Marcela Burgos C.	Coordinadora de Programa de Integración Escolar (PIE)

RESULTADOS SIMCE 2025:

1. Resultados por curso: 4° Básico

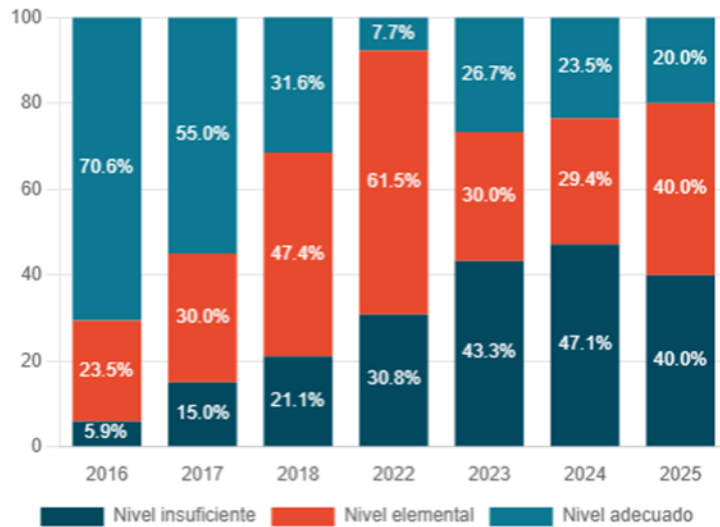
Curso	Área Lectura	Área Matemática
4° Básico	284	255

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Lectura





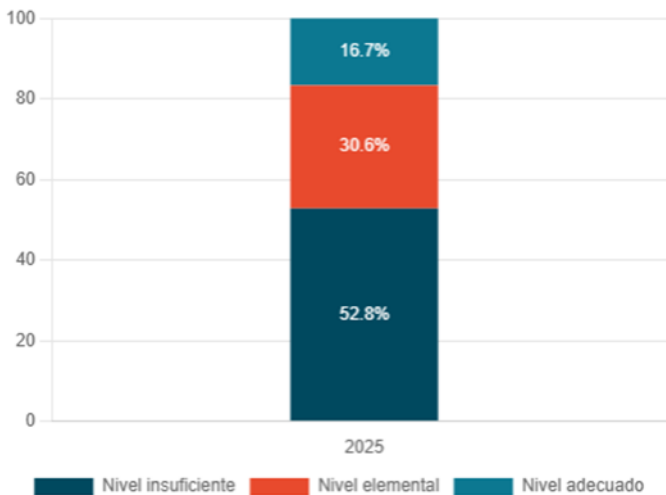
Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Matemática



2. Resultados por curso: 8° Básico

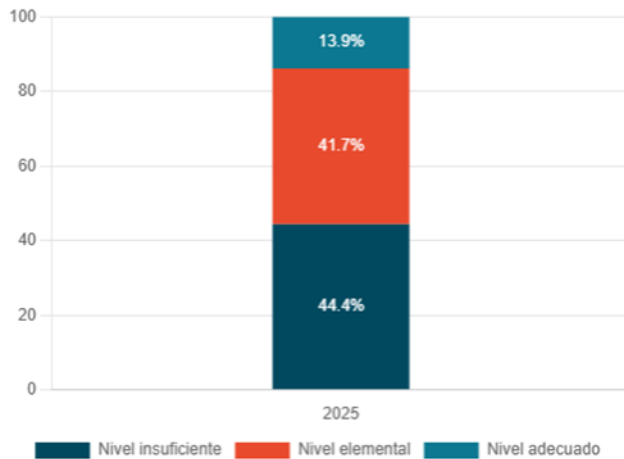
Curso	Área: Lectura	Área: Matemática	Área: Historia
8° Básico	222	256	236

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Lectura





Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Matemática



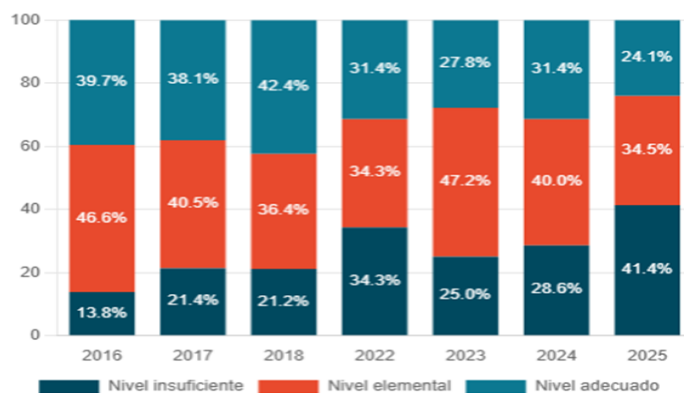
Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Historia

Nota: los Estándares de Aprendizaje de 8° básico de Lectura y Matemática referidos al Decreto Supremo de Educación N°614/2013 fueron publicados en el Diario Oficial el 18 de marzo de 2022, por lo que la prueba Simce 2019 referida a dicho decreto no contaba con Estándares de Aprendizaje.

3. Resultados por curso: 2 Medio

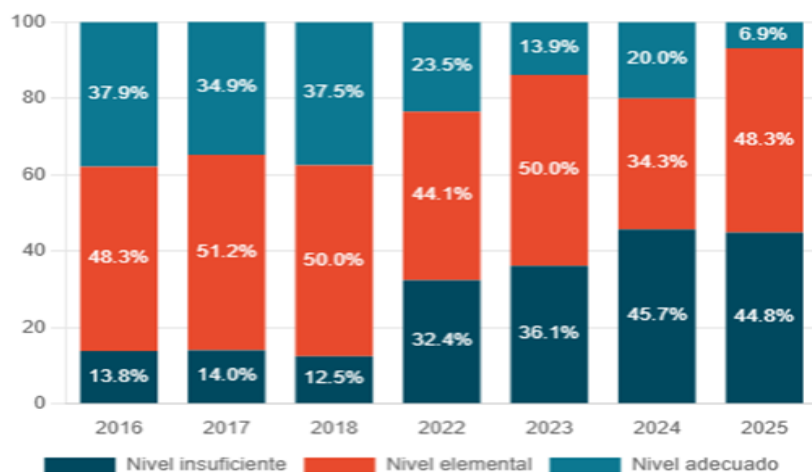
Curso	Área: Lectura	Área: Matemática
2° Medio	253	259

Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Lectura





Distribución de estudiantes en los Estándares de Aprendizaje: Matemática



PLAN DE TRABAJO 2025:

La **Unidad Técnico Pedagógica (UTP)** es el estamento encargado de liderar los procesos de enseñanza-aprendizaje, orientando su gestión hacia tres pilares fundamentales: la **implementación efectiva del currículum** nacional, el **acompañamiento docente sistemático** en el aula y la **optimización de las condiciones técnico-pedagógicas** que aseguren aprendizajes de calidad para todos nuestros niños, niñas y jóvenes.

Bajo este marco de acción, presentamos el estado de avance de los tres grandes desafíos que definen nuestra hoja de ruta para el año escolar:

1. Consolidación Curricular:

El monitoreo sistemático de la **cobertura curricular** es el eje central para garantizar los aprendizajes propuestos en la priorización vigente. Para este fin, la plataforma **Lirmi** se ha consolidado como nuestra principal herramienta de gestión, permitiendo la trazabilidad en tiempo real de las planificaciones y evaluaciones vinculadas a los **Objetivos de Aprendizaje (OA)**.

- **Impacto:** Esta digitalización genera reportes analíticos que facilitan la toma de decisiones pedagógicas informadas.
- **Mejora Continua:** Mantenemos una evaluación constante de nuestras metodologías de enseñanza, ajustándolas dinámicamente para alcanzar metas de aprendizaje tanto individuales como colectivas.

2. Fortalecimiento del Desarrollo Profesional:

En alineación con nuestro Objetivo Estratégico (Plan de Mejoramiento Educativo, OE1) de consolidar una cultura de trabajo colaborativo, hemos transitado desde el diseño a la ejecución del Plan de Desarrollo Profesional Docente. Este plan articula procesos críticos de inducción, acompañamiento de aula y retroalimentación Directivos y pares del mismo ciclo o área.



- **Hitos de Gestión:** A partir del año escolar 2023, se ha consolidado la sistematización de las entrevistas técnicas iniciales, un proceso de articulación clave entre el cuerpo docente, las Coordinaciones Pedagógicas y el Programa de Integración Escolar (PIE). Esta instancia ha permitido optimizar la distribución de la carga lectiva y no lectiva, garantizando espacios efectivos para la planificación colaborativa y el fortalecimiento de los equipos de aula.
- **Espacios Docentes:** La consolidación de los Consejos de Ciclo y los Departamentos Académicos ha institucionalizado instancias de reflexión profesional. Estos espacios permiten la resolución estratégica de nudos críticos en la práctica pedagógica, promoviendo el intercambio de buenas experiencias y la toma de decisiones basada en la evidencia del aula.

3. **Gestión de Ambientes de Aprendizaje:**

La Unidad Técnico Pedagógica actúa como el soporte operativo que garantiza que el proceso educativo ocurra en condiciones óptimas. Para ello, hemos garantizado los siguientes pilares de gestión:

- **Optimización del Tiempo No Lectivo:** Una distribución técnica de la jornada que resguarda espacios efectivos para la planificación y el trabajo colaborativo, impactando directamente en la calidad del aula.
- **Innovación en la Jornada Escolar Completa (JEC):** Diversificación de la oferta desde 5° Básico a 4° Medio, orientada al desarrollo de Habilidades para el Siglo XXI (sociales, artísticas y de expresión oral) que complementan el currículum tradicional.
- **Extensión Programática y Motivacional:** Mantención y apertura de talleres extraprogramáticos basados en los intereses e identidad de nuestros estudiantes, integrando diversas disciplinas.
- **Fortalecimiento del Plan de Acompañamiento Estudiantil:** Consolidamos un sistema de seguimiento integral desde NT2 (Kínder) hasta 4° Medio. Este modelo asegura intervenciones oportunas y articuladas entre las dimensiones socioemocional y pedagógica, gestionando adecuaciones curriculares, talleres de reforzamiento académico y una alianza estratégica con las familias mediante reuniones de seguimiento sistemáticas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y DESAFÍOS DE LA COORDINACIÓN PEDAGÓGICA 2026:

1. **Movilización de Estándares de Aprendizaje:**

Elevar de manera sostenida los niveles de logro pedagógicos de los estudiantes, mediante la implementación de un modelo de desarrollo de habilidades en el aula, con el fin de disminuir la concentración en el nivel **Insuficiente** y aumentar significativamente el porcentaje de estudiantes en los niveles **Elemental** y **Adecuado** en las áreas del currículum, particularmente en Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias.



2. **Articulación Curricular y Pedagógica transversal:**

Institucionalizar instancias de articulación técnica – pedagógica entre ciclos de enseñanza (Educación Parvularia, Básica y Media) y departamentos académicos para asegurar la continuidad y progresión de los aprendizajes.

3. **Plan de Acompañamiento Estudiantil (PAE):**

Consolidar el PAE como un sistema de seguimiento integral que articule las dimensiones académica y socioemocional, garantizando intervenciones oportunas de los distintos estamentos para los estudiantes detectados con necesidades de apoyo.

4. **Acompañamiento de aula:**

Potenciar la calidad de las prácticas pedagógicas a través de un programa sistemático de observación y retroalimentación basado en la confianza y el crecimiento profesional.

5. **Plan Local de Formación Docente:**

Promover el perfeccionamiento permanente de docentes y asistentes de la educación, alineando sus competencias con los desafíos institucionales y las necesidades de los estudiantes.

PASTORAL

Teniendo como carta de navegación el **Plan Pastoral para el periodo 2022-2025**, se buscó involucrar a los distintos estamentos de nuestro colegio en un proceso de crecimiento comunitario desde la experiencia de fe. Este plan se centra en una formación valórica que, desde el ámbito de la pastoral educativa, busca evangelizar y dar a conocer la buena nueva del Reino, enfatizando la presencia viva de Dios revelado su amor en la cruz.

Bajo el lema que nos convocó este año, “**Con un corazón Pasionista, forjaremos caminos de esperanza**”, el Plan Pastoral se orienta hacia la promoción integral y espiritual de la comunidad educativa, tratando que cada experiencia vivencial y participativa sea significativa. Entendemos que la esperanza no es un concepto abstracto, sino una construcción colectiva que nace del compromiso, la compasión y el esfuerzo cotidiano.

Ahora bien, para materializar este propósito, se han implementado diversas acciones que enriquecen nuestro tejido espiritual y social. A través de celebraciones litúrgicas, actos de conmemoración, jornadas de reflexión, talleres y catequesis, hemos buscado celebrar la fe en comunidad, transformando cada encuentro en una vivencia de fraternidad.

Con el objetivo de acompañar las experiencias de fe dentro del colegio, durante el año 2025 se promovió espacios de acompañamiento orientados a lo celebrativo (litúrgico) y sacramental. Gracias a este enfoque, y con la mirada puesta en la construcción de un futuro más humano y solidario, se han llevado a cabo las siguientes actividades pastorales a lo largo del año:



Celebraciones litúrgicas:

1. Liturgia de Investidura de 4 medio
2. Liturgia de apadrinamiento estudiantes de 4 medio y kínder
3. Celebraciones de Semana Santa: Domingo de ramos, jueves santo, vía crucis y pascua de resurrección.
4. Celebración de Pentecostés
5. Misa de aniversario del colegio 107 de existencia y servicio
6. Tedeum
7. Mes de María inicio y cierre
8. Liturgia de acción de gracias 8 básico
9. Liturgia de acción de gracias de kínder
10. Liturgia de envío 4 medio

Pastoral escolar

Festival de talentos: El 10 de **octubre a las 17 horas** en el edificio de básica., los estudiantes de Pastoral Juvenil organizaron un Festival de Talentos que invita a todos los alumnos de nuestro colegio a exhibir los dones que Dios les ha otorgado. Este evento es una oportunidad para que compartan sus habilidades y talentos con sus compañeros, celebrando la diversidad y la creatividad de nuestra comunidad.

Peregrinación a Santa Teresita y Virgen de la Purísima. Se llevó a cabo con la pastoral juvenil una peregrinación de los jóvenes en el mes de octubre al santuario de Santa teresita, bajo el lema “peregrinos de esperanza”. Este evento, organizado por el departamento de pastoral, brindó una experiencia enriquecedora que subraya la importancia de sentirse peregrinos, caminantes como iglesia que va al encuentro de Dios padre.

Así mismo, un pequeño grupo de jóvenes de la pastoral juvenil junto con algunos apoderados, el 8 de diciembre, caminamos al santuario de lo Vásquez, con la convicción que la Virgen Madre, es ejemplo de discípula, de fe y obediencia al plan de Dios.

EPJ: En el mes de junio se llevó a cabo en Rancagua con la participación de 8 jóvenes del colegio, el retiro de Encuentro de promoción juvenil, un espacio durante cuatro días, donde los jóvenes tienen la oportunidad de encontrarse con Dios, consigo mismo y con los otros. Dicho retiro es acompañado por jóvenes de la parroquia de santa gema, de Santiago

Pastoral sacramental

Los niños de quinto básico celebraron su primera comunión en un emotivo evento junto a sus familias, tras un período de preparación catequética y doctrinal. En esta ocasión tan especial, recibieron a Jesús sacramentado, compartiendo momentos significativos de fe y unión familiar.

Catequesis de Primera comunión: Los niños de cuarto básico iniciaron su preparación para la primera comunión, reuniéndose semanalmente en encuentros de fe y fraternidad. En el mes de abril, los estudiantes realizarán la sagrada Eucaristía.



Catequesis de Confirmación: Un grupo de estudiantes de enseñanza media se preparó para recibir el sacramento de la confirmación, participando en encuentros semanales. Su Confirmación se llevó a cabo en junio de 2025, fortaleciendo su fe y compromiso espiritual a través de estas sesiones. Así mismo se realizó la preparación y confirmación de algunos trabajadores de la institución, quienes reafirmaron su fe y experiencia de encuentros con Dios mediante este sacramento.

Jornadas pastorales:

Durante el año 2025, se llevaron a cabo jornadas pastorales en nuestro colegio, abarcando desde la educación preescolar hasta 4° básico. Los estudiantes de 5° a 4 medio participaron en su jornada pastoral en la Casa de Retiro el refugio. Cada grupo fue acompañado por el equipo pastoral, un profesor o profesora guía, así como por un educador diferencial.

Grupos pastorales

Infancia Misionera: Esta pastoral está dirigida a niños y niñas desde 1° hasta 7° básico, quienes participan en una formación misionera. Las actividades se llevan a cabo de manera semanal.

Participación en encuentro diocesano:

El 19 de octubre. Bajo el lema “Misioneros de esperanza entre los pueblos” fuimos testigos de una significativa celebración en honor al Día del Universo Misionero (DUM), donde la Infancia Misionera tuvo la oportunidad de participar en un encuentro diocesano en el santuario de lo Vásquez. Este evento reunió a niños y jóvenes de diversos colegios de la diócesis de Valparaíso, quienes compartieron momentos de aprendizaje, reflexión y alegría, fortaleciendo su compromiso con la misión.

Pastoral juvenil

Estudiantes de enseñanza media se reunieron de manera semanal para participar en actividades lúdicas de formación, vivencias de la fe y construcción de comunidad juvenil que vive su encuentro con Dios.

Pastoral de apoderados

Se acompañó la pastoral de apoderados, donde se reunirán mensualmente los delegados pastorales para hacer un momento de oración y formación y colaborar en la orientación de la oración en las reuniones de apoderados.

Jornada pastoral trabajadores: bajo el lema (la vida debe ser amar y ya) a través de este encuentro se buscó fortalecer nuestros lazos y fomentar un sentido de pertenencia y apoyo mutuo.

Encuentro de familia pasionista

En el mes de noviembre, se celebró el encuentro anual de la FAMILIA PASIONISTA, donde se reúnen los colegios y parroquias pasionistas. Nuestro colegio y parroquia representaron a la comunidad, y esta experiencia de compartir el carisma nos une y nos desafía en nuestra misión de educar en la fe y el amor por Cristo crucificado.



Encuentro de formación pastoral

El 6 y 7 de junio, el departamento de pastoral, junto con un integrante del equipo directivo, participamos en el Encuentro Interamericano de Pastoral Educativa, organizado por la CIEC (Confederación Interamericana de Educación Católica), en la ciudad de Bogotá Colombia. El objetivo del encuentro fue “Educación emocional y espiritual en tiempos de inteligencia artificial”.

PASTORAL SOCIAL

Campañas solidarias durante el año de: pañales, alimentos no perecibles, útiles de aseo personal.

Visitas a hogares de ancianos

- Se realizaron visitas a dos hogares de ancianos del sector, con el objetivo de brindar compañía, escuchar a los residentes y atender necesidades puntuales. Durante las visitas, nuestra Pastoral Juvenil entregó donaciones provenientes de las campañas solidarias (pañales, alimentos no perecibles y útiles de aseo personal), así como artículos de uso cotidiano solicitados por las instituciones.

Participación en Talleres Teológico Pastoral en la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, integrantes de Pastoral juvenil tienen una destacada participación.

Semana de los Valores Pasionistas del 9 al 13 de junio, en conjunto con el Centro de Estudiantes.

ORIENTACION VOCACIONAL:

Compartimos los resultados de pruebas de admisión a la educación superior de los egresados el año 2025.

PUNTAJES RANKING – NEM – PRUEBAS

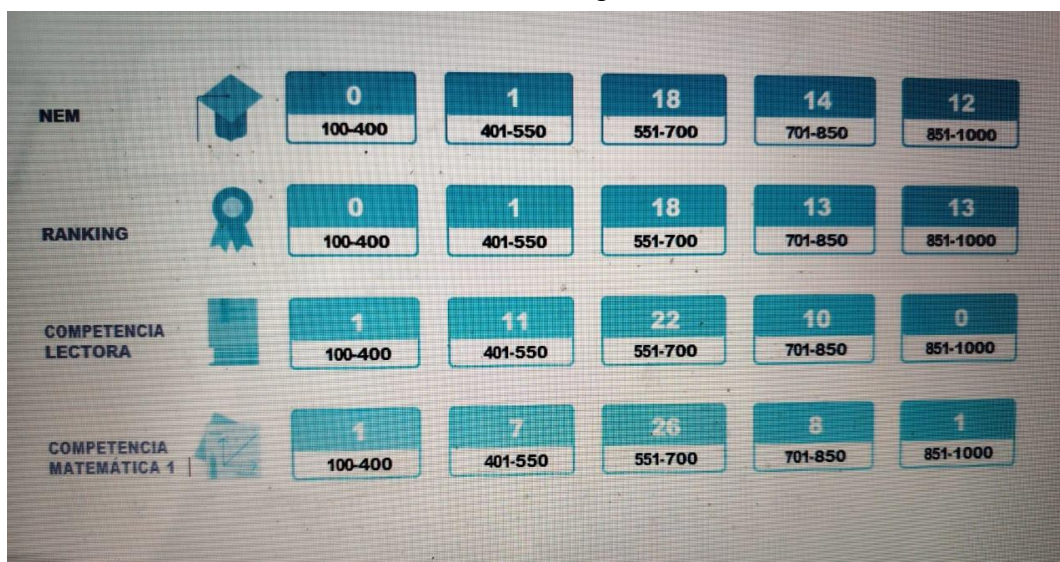
Matricula del Curso	45 estudiantes
Inscritos para rendir PAES	45 estudiantes
Rindieron la PAES	44 estudiantes
Habilitados para postular a la universidad	41 estudiantes
Postularon a la universidad	30 estudiantes
Seleccionados en la Universidad	26 estudiantes

De acuerdo a la Ley 19628 Sobre Protección de la Vida Privada, la autorización otorgada por las y los estudiantes a que sus puntajes en las PAES sean conocidos por sus colegios se remite exclusivamente al **conocimiento interno** de esta información por parte de los establecimientos educacionales y no contempla su publicación a través de medios, como redes sociales o prensa, como tampoco su comunicación a terceros, lo que se encuentra estrictamente prohibido (**31 estudiantes autorizaron entregar sus resultados al colegio**)



Síntesis de resultados por factor de selección

La figura muestra la distribución de los y las estudiantes del establecimiento según rango de puntaje para cada uno de los factores de selección. Esto refiere a la cantidad de estudiantes que obtuvo un puntaje que se encuentra dentro de cada uno de los rangos indicados.



Resultados Generales PAES

La escala de medición de la prueba va desde los 100 puntos (mínimo) a 1000 puntos (máximo)

Resultados Prueba de Comprensión Lectora (44/44 estudiantes)

Rango	Porcentaje
100 – 400	2 %
401 – 550	25 %
551 – 700	50 %
701 – 850	23 %
851 – 1000	0 %

Resultados prueba Matemática 1 (44/44 estudiantes)

Rango	Porcentaje
100 – 400	2 %
401 – 550	16 %
551 – 700	61 %
701 – 850	19 %
851 – 1000	2 %



Resultados prueba Matemática 2 (13/31 estudiantes)

Rango	Porcentaje
100 – 400	31 %
401 – 550	69 %
551 – 700	0 %
701 – 850	0 %
851 – 1000	0 %

Resultados prueba Historia y Cs. Sociales (11/31)

Rango	Porcentaje
100 – 400	24 %
401 – 550	41 %
551 – 700	29 %
701 – 850	6 %
851 – 1000	0 %

Resultados prueba Ciencias (28/31)

Rango	Porcentaje
100 – 400	13 %
401 – 550	80 %
551 – 700	7 %
701 – 850	0 %
851 – 1000	0 %



Puntajes promedio por cada prueba (31/44) estudiantes

	Puntaje	= Nota
PUNTAJE PROMEDIO RANKING DE NOTAS	781,67	6.24
PUNTAJE PROMEDIO NEM	772,93	6.28
PUNTAJE PROMEDIO PAES COMPRENSION LECTORA	614,4	5.65
PUNTAJE PROMEDIO PAES MAT 1	647	5.77
PUNTAJE PROMEDIO PAES OPTATIVA HISTORIA Y CIENCIAS SOCIALES	540,7	5.40
PUNTAJE PROMEDIO PAES MAT 2	423,3	5.02
PUNTAJE PROMEDIO PAES OPTATIVA DE CIENCIAS	451	5.11



RESULTADOS DE INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR: Al momento de la elaboración de este informe, podemos informar las carreras de educación superior, en las que fueron aceptados algunos estudiantes de nuestra promoción 2025.

CARRERA	UNIVERSIDAD
DESARROLLO DE VIDEOJUEGOS Y SIMULACION VIRTUAL	PUCV
PEDAGOGIA EN EDUCACION ESPECIAL M/DISCAPACIDAD INTELECTUAL O M/DIFICULTA	PUCV
LICENCIATURA EN ARTE	PUCV
DERECHO	UV
TECNOLOGIA MEDICA	PUCV
OCEANOGRAFIA Ó BIOLOGIA MARINA	PUCV
ARQUITECTURA	PUCV
KINESIOLOGÍA	UV
DERECHO	UVM
TECNOLOGIA MEDICA	PUCV
INGENIERIA CIVIL INDUSTRIAL	PUCV
TECNICO EN ENERGÍA RENOVABLE	USM
INGENIERIA EN CONSTRUCCION	PUCV
ANIMACIÓN DIGITAL	DUOC
INGENIERIA CIVIL EN CONSTRUCCION	PUCV
INGENIERIA CIVIL DE MINAS	PUCV
TERAPIA OCUPACIONAL	UNAB
DERECHO	UDLA
BACHILLERATO EN INGENIERÍA	PUCV
ARQUITECTURA	UV
LICENCIATURA EN ASTROFISICA	USM
INGENIERIA CIVIL BIOQUIMICA	PUCV
MEDICINA VETERINARIA	UST
LICENCIATURA EN ASTROFISICA	USM
OBSTETRICIA Y PUERICULTURA	UDLA



PROGRAMA DE INTEGRACION ESCOLAR

Durante el año 2025, el Programa de Integración Escolar consolidó su trabajo como un eje estratégico para el desarrollo de una educación inclusiva, avanzando desde la cobertura hacia la calidad de los apoyos y el impacto directo en los aprendizajes de los estudiantes.

El programa fue sostenido por un equipo interdisciplinario, conformado por 9 docentes especialistas en educación diferencial, quienes acompañaron de manera sistemática a los cursos asignados. A este equipo se sumaron profesionales de psicología, fonoaudiología y terapia ocupacional, junto a una psicopedagoga, fortaleciendo una mirada integral del aprendizaje. Asimismo, el aporte de estudiantes en práctica permitió ampliar la cobertura de apoyos y diversificar las estrategias implementadas.

En este contexto, se brindó atención a 116 estudiantes con necesidades educativas especiales, tanto de carácter transitorio como permanente, asegurando su participación activa en el aula común y su acceso efectivo al currículum en un escenario completamente presencial.

Un énfasis relevante durante el año fue el fortalecimiento de apoyos intensivos en cursos que requerían una respuesta más focalizada. En este sentido, en el nivel de 1° básico se destinó una educadora diferencial en jornada completa, junto con el acompañamiento permanente de dos asistentes de aula, con el objetivo de brindar un soporte continuo y pertinente a las necesidades del curso, favoreciendo tanto los procesos de aprendizaje como la convivencia y la adaptación escolar.

La gestión del programa se orientó a fortalecer prácticas pedagógicas inclusivas, destacando:

- La instalación y consolidación de la co-docencia como estrategia central de apoyo en aula.
- El desarrollo de espacios de aprendizaje diversificados, mediante talleres y apoyos específicos.
- La elaboración y adecuación sistemática de material pedagógico pertinente a las necesidades de los estudiantes.
- La articulación con redes externas y especialistas, ampliando las oportunidades de intervención.
- La implementación de ajustes curriculares que resguardan la equidad en el acceso y participación.
- El trabajo con familias, promoviendo su rol activo en los procesos educativos.
- Fortalecer el apoyo a asistentes de aula, mediante la entrega de estrategias prácticas por parte del equipo multidisciplinario PIE, favoreciendo el adecuado acompañamiento de estudiantes con NEE.
- Implementar espacios de Escuela para Padres, orientados al desarrollo de herramientas de crianza y apoyo familiar, acordes a las distintas etapas del desarrollo de los estudiantes.
- Optimizar la gestión de la documentación del programa, con el fin de asegurar un registro ágil, ordenado y efectivo de las necesidades educativas y apoyos brindados a los estudiantes PIE.



- Consolidar el trabajo colaborativo con el Centro Multidisciplinario Ludoclub, como instancia clave para la evaluación y diagnóstico, permitiendo precisar y ajustar los apoyos requeridos por los estudiantes del programa. En coherencia con el marco normativo vigente, especialmente el Decreto 83, se avanzó en la implementación de ajustes curriculares y estrategias de acceso, participación y progreso, permitiendo disminuir barreras de aprendizaje y fortalecer la inclusión dentro del aula regular.

Paralelamente, se fortaleció el trabajo con docentes, generando espacios de coordinación y formación orientados a:

- Incorporar metodologías diversificadas de enseñanza.
- Aplicar principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).
- Desarrollar evaluaciones flexibles que permitan evidenciar los aprendizajes desde distintas formas de expresión.

Un aspecto relevante de la gestión fue el avance hacia un modelo de atención más inclusivo, transitando desde intervenciones individuales a estrategias grupales, favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales, la comunicación y la convivencia escolar.

Asimismo, el trabajo articulado del equipo profesional permitió abordar no solo el ámbito académico, sino también el desarrollo socioemocional de los estudiantes, mediante apoyos específicos que favorecen la autorregulación, la organización y la adaptación al contexto escolar.

La incorporación de nuevos profesionales fortaleció significativamente la cobertura y calidad de las intervenciones, permitiendo ampliar el alcance del programa en distintos niveles educativos.

En síntesis, el año 2025 representó un avance sostenido hacia un modelo de inclusión más efectivo, centrado en el aula, en el trabajo colaborativo y en la respuesta oportuna a la diversidad. Este camino nos desafía a seguir profundizando prácticas que aseguren no solo el acceso, sino también el aprendizaje y la participación real de todos nuestros estudiantes.



CONVIVENCIA ESCOLAR

La convivencia escolar se refiere a la calidad de las relaciones entre todos los miembros en la comunidad educativa. Es también la capacidad de las personas de vivir y convivir unas con otras. Esta capacidad se desarrolla y aprende. Los distintos espacios de encuentro y formación que la escuela ofrece a sus integrantes aportan en la construcción de la convivencia. La importancia del desarrollo socioemocional es fundamental, ya que el aprendizaje no es un tema puramente cognitivo, todo aprendizaje es también un proceso emocional. Si el alumno está motivado, sereno, tendrá más posibilidades de aprender que si está ansioso, desmotivado o temeroso. Los aprendizajes con componente emocional positivo se graban más fácilmente en la memoria. (Milicic y Marchant, 2020)

Modelo de Convivencia de Carbajal & Fierro (2018)

El modelo de Carbajal & Fierro (2018), es una forma de gestionar la convivencia educativa, en línea con lo que indica la Política Nacional de Convivencia Escolar en su modelo de Escuela Total. Como establecimiento educacional, estamos insertos en una red piloto de colegios de la Quinta Región, liderado por la Secretaría Ministerial de Educación en la que se capacita y se generan planes de trabajo para la implementación de este modelo, que contempla tres niveles de intervención para forjar una cultura de paz duradera dentro de las comunidades educativas:

¿Cómo entenderemos una paz duradera?

Paz duradera: Busca erradicar las causas profundas de la violencia a través del cuestionamiento de las creencias que la justifican, promoviendo de este modo la transformación de las estructuras que la originan. “Al resolver las causas estructurales y culturales que generan y justifican la violencia directa, la paz se consolida y se hace sostenible” (Carbajal & Fierro, 2018, p.10).

Tipo de violencia	Paz efímera	Paz duradera
Directa	Control de agresiones mediante sanciones	Desarrollo de habilidades socioemocionales y mediación
Estructural	Aplicación de una disciplina rígida	Transformación de las prácticas para la equidad
Cultural	Creencias no cuestionadas	Cuestionamiento de prejuicios para una convivencia inclusiva y participativa



El modelo de Carbajal & Fierro (2018), contempla tres niveles de intervención para forjar una cultura de paz duradera dentro de las comunidades educativas:

1° Contención: atención inmediata a situaciones de violencia escolar que afectan directamente la convivencia.

2° Resolución de conflictos: prevención de posibles situaciones de violencia, a través del desarrollo de habilidades para enfrentar de manera constructiva el conflicto.

3° Transformar las prácticas pedagógicas y de gestión: erradicar las causas estructurales de los tipos de violencia desplegados en el contexto escolar, a partir de principios basales como la inclusión, equidad y participación.

Niveles de abordaje	Objetivo	Estrategia
1° Contención	Atender a la violencia inmediata	Reglamentos, protocolos, autorregulación emocional
2° Resolución de conflictos	Prevenir que los conflictos se conviertan en violencia	Desarrollo de habilidades, mediación, medidas formativas y reparatorias
3° Transformación de las prácticas pedagógicas y de gestión	Erradicar las causas estructurales de violencia en la escuela	Inclusión, equidad y participación





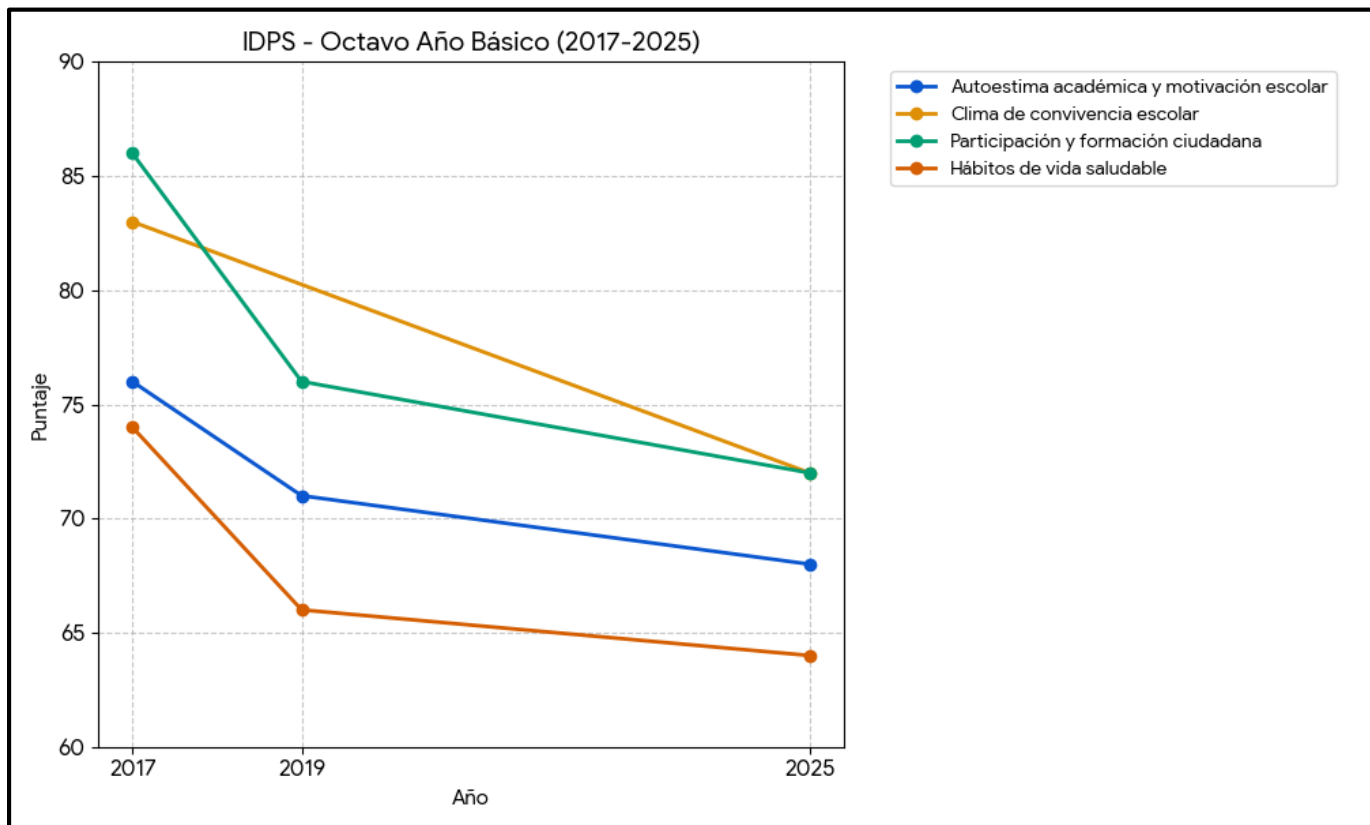
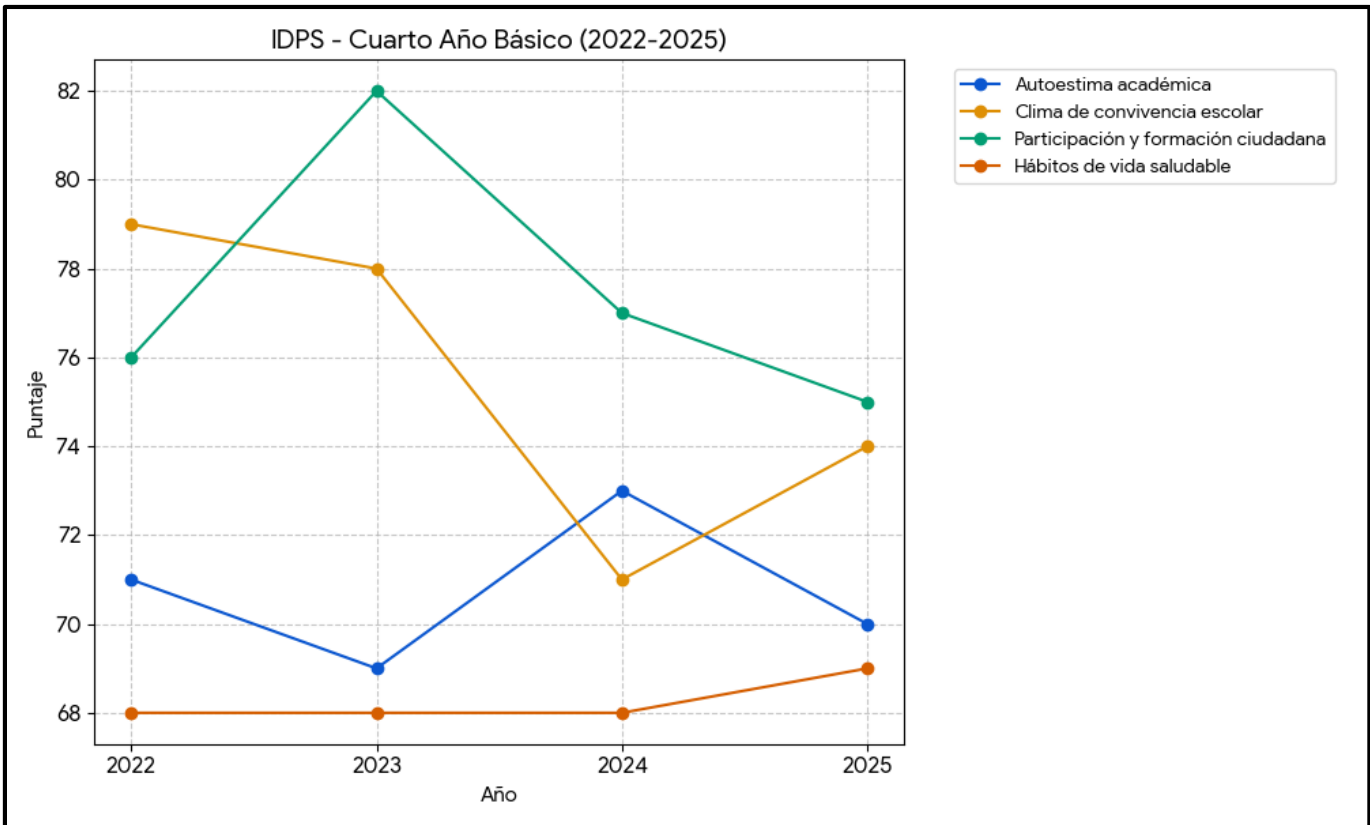
Resultados SIMCE de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social

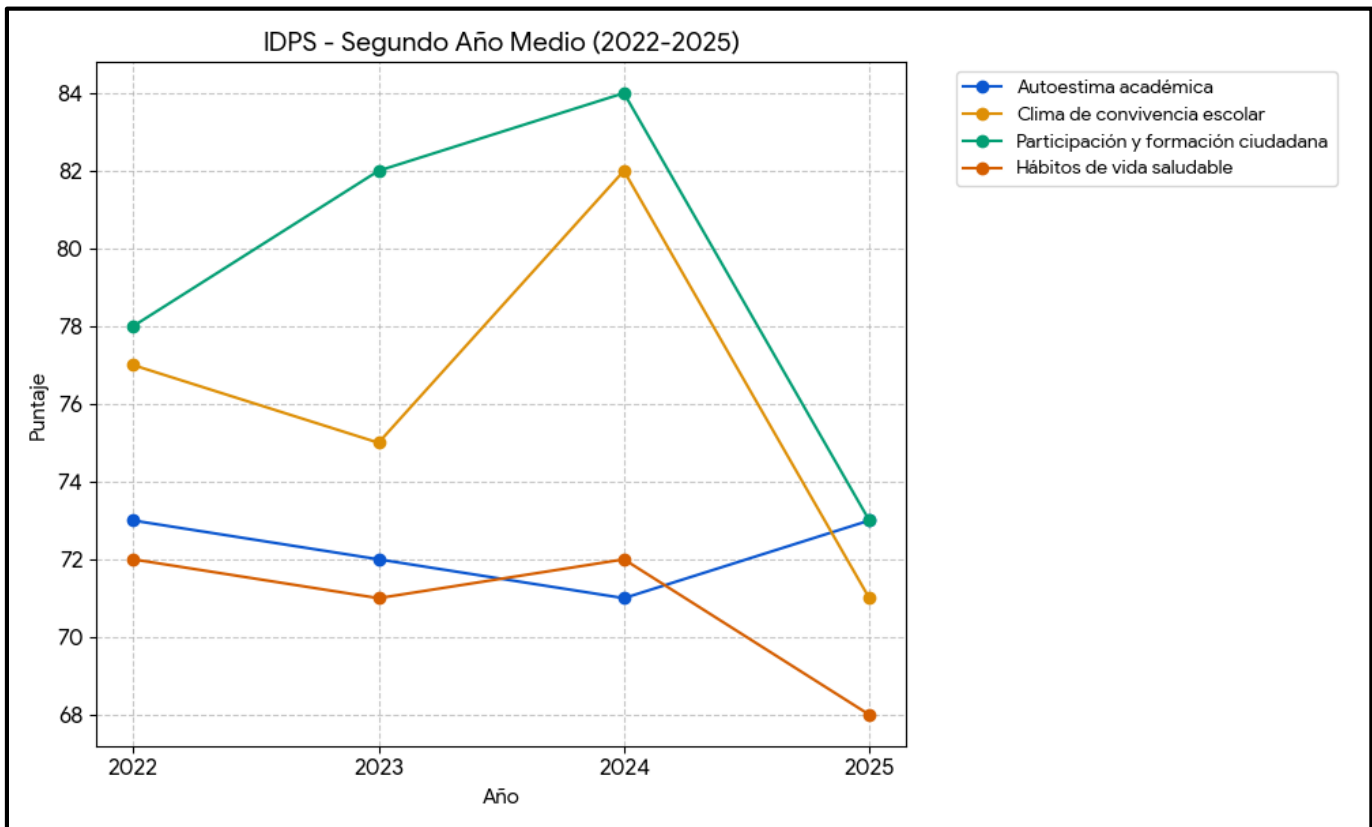
El presente reporte tiene como propósito analizar de manera integral los resultados obtenidos como colegio en los **Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS)** durante el periodo 2022-2025. Entendiendo que la calidad educativa trasciende los resultados académicos tradicionales, este análisis permite observar cómo las experiencias cotidianas en el aula y el entorno escolar impactan en el bienestar y la formación ciudadana de nuestros estudiantes de 4° Básico, 8° Básico y II Medio. Los datos aquí expuestos sirven como hoja de ruta estratégica para establecer metas institucionales hacia el 2026, orientadas a fortalecer la convivencia y el sentido de pertenencia de nuestra comunidad educativa.

Definición de los Indicadores

Para una correcta interpretación de los antecedentes, es fundamental precisar las dimensiones evaluadas en cada indicador:

- **Autoestima académica y motivación escolar:** Evalúa la autopercepción de los estudiantes respecto a su capacidad de aprender y su interés por el estudio. Considera tanto el sentido de autoeficacia como el valor que el estudiante le otorga al aprendizaje escolar.
- **Clima de convivencia escolar:** Mide la calidad de las relaciones interpersonales entre todos los miembros de la comunidad. Se centra en tres pilares: la existencia de un ambiente de respeto, la percepción de seguridad y la ausencia de violencia dentro del establecimiento.
- **Participación y formación ciudadana:** Analiza el grado en que el colegio fomenta la vida democrática y el compromiso de los estudiantes con su entorno. Evalúa el sentido de pertenencia a la institución y las oportunidades de participación activa en decisiones o proyectos comunes.
- **Hábitos de vida saludable:** Evalúa el compromiso del establecimiento con la promoción del autocuidado. Incluye la percepción de los estudiantes sobre el fomento de la actividad física, la alimentación sana y la prevención del consumo de sustancias nocivas.





Basado en las tendencias observadas en los últimos años (especialmente la caída generalizada en el 2025 en algunos niveles), se proponen las siguientes metas para el año 2026:

Cuarto Año Básico

Este nivel muestra una estabilidad relativa, aunque con una leve baja en Autoestima y Participación en el último año. Como meta institucional para el año 2026 se establecerá:

- Autoestima académica y motivación escolar: Alcanzar los 75 puntos (superando el peak de 73 en 2024).
- Clima de convivencia escolar: Recuperar el nivel de 79 puntos (visto en 2022).
- Participación y formación ciudadana: Retornar a los 80 puntos.
- Hábitos de vida saludable: Incrementar a 72 puntos (manteniendo la tendencia al alza del último año).

Octavo Año Básico

Se observa una tendencia a la baja desde 2017. El desafío principal es detener este descenso y comenzar la recuperación. Como meta institucional para el año 2026 se establecerá:



- Autoestima académica y motivación escolar: Estabilizar y subir a 72 puntos.
- Clima de convivencia escolar: Recuperar terreno hacia los 78 puntos.
- Participación y formación ciudadana: Meta de 76 puntos (nivel de 2019).
- Hábitos de vida saludable: Superar la barrera de los 68 puntos.

Segundo Año Medio

Este nivel presentó una caída significativa en 2025 en Clima y Participación, indicadores que venían en alza. Como meta institucional para el año 2026 se establecerá:

- Autoestima académica y motivación escolar: Mantener y mejorar a 75 puntos.
- Clima de convivencia escolar: Meta ambiciosa de volver a los 80 puntos (tras la caída de 82 a 71).
- Participación y formación ciudadana: Recuperar el nivel de 82 puntos.
- Hábitos de vida saludable: Retornar a los 72 puntos.

Resumen de intervenciones internas y coordinaciones externas

Medidas de protección

La Ley N°21.430 en su artículo 57 establece que la protección judicial es una protección específica de carácter especializado, siendo el mismo artículo el que define qué se entiende por protección especial en su numeral 3, “la que está destinada a niños, niñas y adolescentes que necesitan de servicios y prestaciones que provean una atención diferenciada y especializada, incorporando acciones de reparación psicosocial, y restitución de derechos, cuando esos han sido amenazados o vulnerados”.

Como establecimiento educacional, en virtud del resguardo del derecho de los NNA, el año 2025 se realizaron:

- 7 Medidas de Protección.
- 7 derivaciones a OLN
- Coordinaciones permanentes con PPF, PRM, PIE

Derivaciones a profesionales externos

El derecho a la salud mental de niños, niñas y adolescentes (NNA) es un componente integral de su derecho a la salud, garantizado por instrumentos internacionales como la Convención sobre los Derechos del Niño. Implica recibir atención integral, oportuna, sin discriminación y con enfoque de derechos para alcanzar su máximo bienestar físico y psicológico.



Como establecimiento educacional, en virtud del resguardo del derecho a la salud mental de los NNA, el año 2025 se realizaron:

- 17 derivaciones a Clínica del juego (centro de salud privado con convenio)
- 5 derivaciones Cesfam Nueva Aurora
- 3 derivaciones a Pasmí

Vínculo y participación de apoderados

Los apoderados tienen el deber legal de participar activamente en el proceso educativo de sus hijos, apoyando el proyecto educativo institucional y cumpliendo el reglamento interno. Sus responsabilidades incluyen asistir a reuniones, colaborar en la convivencia escolar, mantener un trato respetuoso y asegurar la asistencia y puntualidad del alumno.

Como establecimiento educacional, en virtud de mantener una alianza permanente “familia-escuela”, el año 2025 se realizaron:

- 3 Seminarios de Parentalidad Positiva
- Primer Consejo Integrado (estudiantes, apoderados y trabajadores)

Intervenciones internas del equipo de convivencia escolar

Los equipos de convivencia escolar tienen la obligación legal y formativa de prevenir, intervenir y erradicar la violencia y el acoso en las comunidades educativas. Sus funciones preventivas clave incluyen la actualización de reglamentos internos, implementación de protocolos, diagnóstico de riesgos, y el diseño de planes de gestión de la convivencia para asegurar entornos seguros.

Como establecimiento educacional, en virtud de cumplir con acciones preventivas, el año 2025 se realizaron:

- Intervenciones psicoeducativas y socioemocionales en los tres ciclos.
- Salida pedagógica Convivencia Escolar segundo medio.
- Efemérides vinculadas al departamento de convivencia escolar.



SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL: CONVENIO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EXCELENCIA EDUCATIVA ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y NUESTRO COLEGIO POR EL PERIODO 2025-2028.

El propósito de la Subvención Escolar Preferencial es contribuir a la igualdad de oportunidades mejorando la equidad y calidad de la educación mediante la entrega de recursos adicionales por cada alumno prioritario a los sostenedores de establecimientos educacionales suscritos voluntariamente al régimen de la SEP.

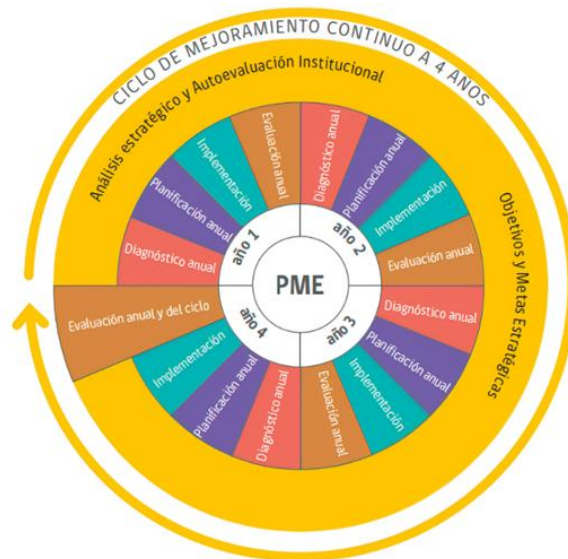
Todos los establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado (municipales o particulares subvencionados), pueden postular a la SEP y firmar un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual se comprometen a cumplir una serie de requisitos, obligaciones y compromisos.

Dentro de los requisitos y obligaciones que deben cumplir los sostenedores que se suscriben a la SEP está la de respetar ciertos beneficios establecidos para los alumnos prioritarios y construir un Plan de Mejoramiento Educativo con la participación del director y el resto de la comunidad escolar, con el objetivo fundamental de mejorar los resultados de aprendizaje, y que contemple acciones específicas establecidas, las cuales están determinadas por los Estándares Indicativos de Desempeño (EID), distribuidos en cuatro dimensiones de la gestión escolar: Liderazgo, Gestión pedagógica, Formación y convivencia, y Gestión de recursos. Sus objetivos principales son:

- Servir de base para la Evaluación Indicativa de Desempeño.
- Apoyar la gestión de los establecimientos.
- Ayudar a los establecimientos a identificar oportunidades de mejora durante el proceso de autoevaluación.
- Ser un referente para definir metas y acciones en la elaboración de los planes de mejora.



Es en base a lo anterior que los establecimientos educacionales debemos cumplir con la elaboración de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que tiene un ciclo de 4 años el cual cumplimos el 2024 y actualmente nos encontramos en el segundo año de un nuevo ciclo de mejora, tal como se puede apreciar en la imagen:





Siguiendo los lineamientos anteriores, el año 2025 se inició el proceso de actualización del Proyecto Educativo Institucional, el cual nos brindará la base de trabajo para los siguientes 4 años de mejora continua.

Nuestro colegio recibió por concepto de SEP la suma de \$ 177.205.184 millones de pesos el año 2025, los que se invirtieron en actividades y los recursos materiales y humanos necesarios para su desarrollo, así como también para la asignación de horas y bonos de desempeños para los profesionales de la educación que están a cargo de llevar a cabo cada una de las acciones declaradas en el PME, dentro de los que se consideran las horas de la psicóloga educacional, horas de las asistentes de aula, jefes de departamentos académicos, talleres extra programáticos y talleres JEC.

También se financiaron las salidas de estudiantes a eventos, campeonatos y jornadas y el día recreativo Sport Day en Concón para todo el colegio.

Asimismo, estos recursos se utilizaron para la evaluación y re-evaluación de los estudiantes del Programa de Integración Escolar, generando los informes multidisciplinarios que la legislación nos exige como establecimiento educacional

A continuación, se presenta un balance con el desglose de la distribución de recursos:

BALANCE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2025	
Ingreso SEP 2025	177.205.184
Saldo año 2024	15.142.202
TOTAL INGRESOS	192.347.386
Gasto SEP sueldos personal docente y asistentes	137. 414.859
Gasto operacionales SEP	45.721.169
Legales	9.206.665
Gasto SEP Total	192.234.693
Saldo final año 2025	4.693



¿Cómo se utilizaron los recursos SEP durante el año 2025?

Queremos compartir con ustedes, de manera sencilla, cómo el colegio utilizó los recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) durante el año 2025, los cuales están destinados principalmente a apoyar el aprendizaje de nuestros estudiantes prioritarios y preferentes.

Durante este año, el colegio recibió un total de \$192 millones aproximadamente por concepto de SEP, considerando tanto los recursos entregados por el Estado como un saldo que venía del año anterior.

¿En qué se usaron estos recursos?

La mayor parte de este dinero, alrededor de un 70%, se destinó al pago de profesores y asistentes de la educación. Esto es muy importante, porque significa que estos recursos se invierten directamente en mejorar la enseñanza, apoyar a los estudiantes en sus aprendizajes y fortalecer el trabajo en el aula.

Otro grupo importante de recursos se utilizó en gastos operacionales, como materiales educativos, recursos didácticos y acciones concretas del Plan de Mejoramiento Educativo (PME), que buscan apoyar a los estudiantes que más lo necesitan.

También se destinaron recursos a cumplir con obligaciones legales propias del funcionamiento del establecimiento.

Un aspecto muy relevante es que el colegio utilizó prácticamente la totalidad de los recursos SEP durante el año, finalizando con un saldo mínimo. Esto refleja una gestión responsable, donde los recursos se usan oportunamente en beneficio de los estudiantes y no quedan sin utilizar.

En términos simples, podemos decir que:

- Los recursos SEP se invierten principalmente en las personas que educan a sus hijos.
- Se utilizan para apoyar directamente el aprendizaje, especialmente de quienes más lo necesitan.
- El colegio administra estos recursos de manera responsable, procurando que se aprovechen completamente.

Como comunidad educativa, reafirmamos nuestro compromiso de seguir utilizando estos recursos con responsabilidad y foco en mejorar las oportunidades de aprendizaje de todos nuestros estudiantes.



Finalmente es importante señalar que toda la utilización de recursos SEP, se enmarca en el cumplimiento de acciones que van en directa relación con las 4 dimensiones de los EID mencionados anteriormente.

DESAFIOS, COMPROMISOS Y METAS PARA EL AÑO 2026:

Dimensión	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión pedagógica	Fortalecer la implementación efectiva de las Bases Curriculares y los programas de estudio, mediante una planificación estratégica y coordinada entre el equipo técnico-pedagógico y los docentes, que asegure la cobertura curricular total y el uso de estrategias de enseñanza-aprendizaje diversificadas para que todos los estudiantes logren los Objetivos de Aprendizaje.	Al finalizar el ciclo de cuatro años, el establecimiento logrará que el 100% de los docentes diseñe e implemente planificaciones alineadas rigurosamente con las Bases Curriculares, garantizando una cobertura curricular efectiva de al menos el 95% en todas las asignaturas y niveles educativos.
	Garantizar el resguardo de las trayectorias educativas de todos los estudiantes, a través de un sistema de identificación temprana de vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales, implementando apoyos pedagógicos oportunos y un enfoque inclusivo e intercultural que permita potenciar las habilidades y talentos diversos de la comunidad escolar.	Asegurar que el 100% de los estudiantes identificados tempranamente con vacíos de aprendizaje o necesidades educativas especiales cuenten con un Plan de Apoyo Pedagógico diversificado y oportuno, logrando una reducción sistemática de las brechas de aprendizaje y resguardando su permanencia en el sistema escolar.
Liderazgo	Fortalecer la conducción institucional y el liderazgo pedagógico del equipo directivo, mediante la instauración de una cultura de altas expectativas y colaboración profesional entre todos los actores, asegurando que la gestión se centre en el logro de los objetivos académicos y formativos declarados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).	Al término del ciclo de cuatro años, el establecimiento logrará que el 100% de los actores de la comunidad educativa conozca, valore y se comprometa con las prioridades y metas declaradas en el PEI, evidenciando una cultura de altas expectativas donde el equipo directivo destine al menos el 80% de su tiempo a la supervisión y apoyo directo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
	Optimizar los procesos de planificación y gestión de resultados, a través de la sistematización y análisis continuo de datos relevantes (académicos, de eficiencia interna y de convivencia) para la toma de decisiones informada, garantizando un monitoreo efectivo del Plan de Mejoramiento Educativo	Consolidar, al finalizar el ciclo estratégico, una gestión basada en evidencia donde el 100% de los ajustes y decisiones del PME se fundamenten en el análisis sistemático de datos relevantes (académicos, de convivencia y asistencia), garantizando que el sistema de monitoreo institucional identifique y provea apoyos oportunos



	(PME) que resguarde la trayectoria educativa de todos los estudiantes.	para resguardar el 100% de las trayectorias educativas que presenten riesgo de interrupción o desvinculación.
Convivencia Escolar	Consolidar una cultura institucional basada en el respeto, la inclusión y el bienestar socioemocional, mediante el modelaje y la promoción transversal de un trato amable entre todos los estamentos, garantizando la valoración de la diversidad, la equidad de género y la prevención de cualquier tipo de discriminación arbitraria dentro de la comunidad educativa.	Al término del ciclo de cuatro años, el establecimiento logrará que al menos el 90% de los estudiantes, docentes y familias declaren percibir un clima institucional basado en el respeto y la valoración de la diversidad, evidenciado en la implementación transversal de prácticas de trato amable y la ausencia total de denuncias por discriminación arbitraria dentro de la comunidad.
	Asegurar un entorno escolar seguro, organizado y protector, a través del fortalecimiento de la difusión y cumplimiento del Reglamento de Convivencia y la aplicación efectiva de protocolos que resguarden la integridad física y psicológica de todos los estudiantes, abordando decididamente las conductas de acoso (bullying) y violencia para proteger sus trayectorias educativas.	Lograr que, al finalizar el ciclo estratégico, el 100% de las situaciones que atenten contra la integridad física o psicológica de los estudiantes sean abordadas de manera oportuna y efectiva siguiendo los protocolos del Reglamento de Convivencia, alcanzando una reducción sistemática del 30% en los incidentes de violencia y acoso escolar (bullying) para resguardar las trayectorias educativas.
Gestión de Recursos	Fortalecer la gestión del talento humano y el desarrollo profesional continuo, mediante la consolidación de un equipo idóneo y comprometido, instaurando sistemas sistemáticos de evaluación y retroalimentación del desempeño y promoviendo un clima laboral positivo que favorezca el cumplimiento de las metas del Proyecto Educativo Institucional (PEI).	Al finalizar el ciclo estratégico, el establecimiento logrará que el 100% del personal cuente con un sistema formal de evaluación y retroalimentación anual de su desempeño, alcanzando además un 85% o más de satisfacción laboral en las mediciones de clima organizacional, asegurando así un equipo idóneo y comprometido con el PEI.



Área de Resultados	Fortalecer la gestión basada en evidencia mediante la evaluación crítica del impacto de las acciones del ciclo de mejora anterior, utilizando el análisis sistemático de los resultados de aprendizaje y de gestión institucional para la toma de decisiones estratégicas que aseguren la pertinencia y efectividad de los nuevos objetivos del establecimiento.	Al término del ciclo, el 100% de los objetivos y acciones anuales se definirán tras un análisis crítico del impacto del PME anterior. Cada decisión estará respaldada por evidencia sistemática de resultados académicos (SIMCE, DIA), eficiencia interna y satisfacción de la comunidad, garantizando una mejora continua y proyectada de los estándares de aprendizaje y de la gestión institucional.
---------------------------	--	---

PALABRAS FINALES

Al finalizar la presentación de la Cuenta Pública correspondiente al año 2025, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a cada una de las familias que forman parte de nuestra comunidad educativa.

A ustedes, padres, madres y apoderados, gracias por la confianza depositada en nuestro colegio al permitirnos acompañar la formación de sus hijos e hijas. Sabemos que educar es una tarea compartida, y valoramos profundamente el compromiso que han demostrado durante el año, tanto en el acompañamiento académico como en la formación valórica de nuestros estudiantes.

Los logros alcanzados durante el año 2025, tanto en el ámbito académico como en el desarrollo integral de nuestros estudiantes, son fruto del trabajo conjunto entre familia y colegio. Cada avance refleja una comunidad que se esfuerza por educar con sentido, responsabilidad y vocación.

Agradecemos también el aporte constante del Centro General de Padres y Apoderados y del Centro de Estudiantes, quienes han contribuido activamente al fortalecimiento de la vida escolar, promoviendo instancias de participación y colaboración que enriquecen nuestro proyecto educativo.

De igual forma, quiero reconocer especialmente al equipo directivo y a todos los funcionarios del colegio, quienes con compromiso, profesionalismo y vocación de servicio han sostenido el trabajo educativo durante este año, enfrentando desafíos y buscando siempre el bienestar de nuestros estudiantes.



Mirando hacia el año 2026, renovamos nuestro compromiso de seguir formando personas íntegras, con sólidos valores cristianos, capaces de aportar positivamente a la sociedad. Los invitamos a continuar caminando juntos, fortaleciendo el vínculo familia–escuela, que es clave para el desarrollo de nuestros niños, niñas y jóvenes.

Que el Señor y la Santísima Virgen sigan acompañando a nuestras familias y a toda nuestra comunidad educativa, guiándonos en este desafío de educar con amor, fe y esperanza.

Con atentos saludos,

EQUIPO DIRECTIVO 2025

Viña del Mar 30 de marzo 2026